

En toda España. . . 150 ptas. al mes  
Extranjero. . . 30'00 " al año

Número atrasado, 10 céntimos

Número suelto, 5 céntimos

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración: Plaza del  
Príncipe, 11, y Rampa de la Abun-  
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXIV.

Mahón, Viernes 24 de marzo de 1916

Núm. 12.875.

## España y las repúblicas hispano-americanas

Los Estados Unidos han tenido siempre fija su atención en Méjico, en particular desde que la rebelión de Madero interrumpió la época de prosperidad obtenida merced al orden, enérgicamente establecido y mantenido, de que gozaba aquella república, que le permitía augurar un porvenir brillantísimo. Los yanquis, que a fuer de mercaderes sin escrúpulos lo aprovechan y explotan todo, no desmintieron el concepto que de ellos se tiene, vendiendo armas y municiones a los mejicanos que se las compraban, como ahora se las venden a los beligerantes. Tranquilamente han aguardado los acontecimientos para desarrollar sus fines políticos, y tras el desembarco de sus fuerzas de marina en Veracruz, ha venido su intervención en la zona fronteriza, para acorrillar a aquellos que en Méjico se llaman soldados y que no son otra cosa que desalmados bandidos, que viven del botín que les proporciona la rebeldía, capitaneados por titulados generales, con cuyo contacto creería mancharse el último de los soldados de una nación civilizada. Hay que convenir en que las bordas de Villa han dado pretexto para la intervención.

Cuáles serán los límites de la acción empezada de los Estados Unidos en Méjico, no la sabemos, pero sí que las circunstancias presentes nos invitan a pensar seriamente en el porvenir, preparándolo con voluntad firme, y poniendo los medios necesarios para asegurarlo, pues estamos en unos momentos históricos tan terribles, que es de esperar de la misericordia divina que, restablecida la paz en los pueblos, después de haber expiado sus culpas, no se repitan. Por tanto, hemos de aprovechar la ocasión, dando gracias a Dios de que nos mantenga alejados del desastre.

El principal empeño de España ha de consistir en bastarse a sí misma, así desde el punto de vista de la Agricultura como de la Industria y de las Ciencias, escarmentando en lo que les pasa a las naciones así beligerantes como neutrales que tienen necesidad de las demás para burlarse y atender a sus necesidades. Burlarse de las demás significa estar expuestas a todas las contingencias, que los españoles no tenemos necesidad de que nos digan en qué consisten, con grave peligro de que se agraven si se prolonga esta guerra, cuyo fin se desea, pero no se vislumbra de manera clara, ni siquiera turbia.

España podría mantener una población poco menos que doble de la que tiene, y hacer que su suelo produjera muchísimo más de lo que produce; pero su tierra está sedienta hace siglos; el número de kilómetros que suman sus estepas es grande, y si bien es cierto que se hace algo que merece el aplauso para roturar desiertos, probarlos y cultivarlos, es poco; muy poco; con lo que no podemos contentarnos, pero ha de servirnos para darnos alientos a fin de realizar lo mucho. Hace falta encauzar nuestros ríos y aprovechar las aguas que se pierden en el suelo y en el subsue-

lo. Si nuestra política fuese hidráulica, nuestra nación se transformaría. Lo que decimos de nuestro suelo podemos aplicarlo al subsuelo, que encierra una riqueza inmensa en carbón de piedra y minerales de todo género. No tenemos una estadística exacta de la nota de los tesoros que poseemos, pero conocemos su existencia y sospechamos su cuantía. Los que se prestan con facilidad al laboreo y ofrecen facilidades al transporte, se aprovechan como las minas de hierro de Bilbao, que han enriquecido aquella región; de lo cual resulta que sólo se explota lo que exige poco esfuerzo. También hay que reconocer que mientras los medios de transportar no aumenten, el problema de la explotación quedará planteado, pero sin resolver, y tendremos que proveernos de carnes y otras materias del extranjero; estando amenazados de quedarnos sin lo necesario, lo indispensable, a pesar de los filones que hay en España.

Desde el punto de vista industrial, hemos de recorrer gran trecho para emanciparnos del extranjero, pues si el mineral de hierro abunda, lo mandamos en bruto para que sea elaborado fuera, de donde se nos vuelve transformado y centuplicado su valor, pagando a alto precio lo que se hubiera podido hacer en España, que sería nación muy rica si supiera extraer del subsuelo la primera materia y elaborarla aquí. Capitales no faltan; pero la inseguridad política y social unida a la falta de costumbre de exponerlos en negocios industriales, hace que el español prefiera convertirse en rentista y cortar cupones. Brazos tampoco faltan, como lo prueba la emigración constante, no motivada en gran parte por el de-

seo muy legítimo de mejorar la posición, sino por el hambre.

A la vez que pongamos todo nuestro esfuerzo para bastarnos y atender todas nuestras necesidades, tanto en paz como en guerra, de la que Dios nos libre, hemos de atender al intercambio internacional, no olvidando que nuestro porvenir depende en gran parte de nuestras relaciones con las repúblicas hispano-americanas, que hay que fomentar y estrechar, porque todo a ello nos invita. Como se ha dicho, y nunca se repetirá bastante, hay que hacer americanismo en España y españolismo en América, fórmula que no es desconocida de los americanos.

Afortunadamente se aplica allí y aquí, y una de las corporaciones que más poderosamente a ello contribuyen es la Real Academia Española, que en las naciones hispano-americanas tiene creadas academias sucursales, a las que pertenecen los hombres más eminentes de aquellos países, quienes se honran con el título de académicos correspondientes de la Real Española, y se sienten unidos a la madre patria por el cambio intelectual sostenido por el envío de los Boletines de la corporación, por los discursos que escuchan los lazos por medio del lenguaje, a la vez que conservan su pureza. Otras corporaciones tenemos en España y hay en América que tienen el mismo fin, las que trabajan con ahínco, cuyos felices resultados ya se están tocando.

Los españoles jamás hemos considerado como extranjero a un hispano americano en nuestra patria; y esto se ve hasta en los niños y en los jóvenes que se educan en nuestros colegios. Los americanos quieren conservar su nacionalidad, pero aquí también se encuentran en su

patria, y sus compañeros nacidos en la Península ya saben que no son españoles, pero les tratan como si fueran compatriotas. En tierras americanas estuvieron Altamira, Posada, Cayes any, Valle Inclán, Menéndez Pidal. También estuvo Blasco Ibáñez y hasta Lerroux! Algunos hicieron algo en bien de las letras castellanas en aquellos países, otros dieron pruebas de su saber y erudición; pero los dos últimos sólo pudieron patentizar, si algo hicieron, su apartamiento del modo de ser, sentir y pensar de la nación española.

Hemos de tener en cuenta, si queremos estrechar, como hemos de querer, nuestras relaciones con las repúblicas hispano-americanas, que no se logra con música, esto es, con palabras, sino con hechos que constituyan realidades. Los Estados Unidos a ellas se atienen para establecer su hegemonía sobre América, sirviéndose de la doctrina de Monroe, que comenzó con alcance puramente defensivo, convertido pronto en ofensivo y ahora transformado en exclusivo. Tienden a crear una federación militar y naval de las repúblicas americanas; un tribunal y un cuerpo de policía panamericanos; y prohibir que ningún Estado americano concluya tratado de ninguna especie con los países del viejo mundo. Para insinuar su propósito, se ha reunido en Washington un Congreso llamado Científico Panamericano. Los españoles debiéramos fijarnos en eso, pero, con algunas excepciones, entre ellas "El Debate" y la revista agustiniana "España y América", no nos fijamos.

Y hemos de fijarnos, porque, como dice la citada Revista, allí quieren menos literatura y más hechos, prefiriendo el vínculo comer-

cial e industrial, que es lazo económico sólido; en vez de relaciones meramente literarias sin consistencia, quieren relaciones políticas que ligan a los pueblos para defensa del bien común. Hemos de convencernos de que son ineficaces esas alianzas fugaces, que duran lo que los discursos en que se ensalzan. Nuestra acción ha de tomar ejemplo de la de los Estados Unidos, y ha de ser constante porque sólo la constancia triunfa. No creamos que las inoculaciones étnicas bastan; bastarán si de ellas sabemos servirnos para traer los hijos al cariño y conocimiento de la madre patria; pero de lo contrario, se aflojarán los vínculos que por la historia nos unen a las repúblicas ibero-americanas; y correremos el riesgo de que el hispanismo pase a la categoría de sueño, por no haber sabido aprovechar la ocasión de realizarlo. Para conseguir que el hispano americanismo sea una realidad, es necesario establecer una corriente continua entre España y América y poner a contribución todas nuestras energías, sin omitir sacrificio alguno. Para lograrlo hemos de salir del aislamiento en que vivimos, lo que sólo lograremos sacudiendo nuestra pereza.

TEODORO BARÓ.

## El problema de las subsistencias

Hay que reconocer que el conflicto económico llamado de las subsistencias es el problema nacional por excelencia, grande, transcendental, planteado con caracteres alarmantes, pero en términos concisos y claros. Como todo asunto complejo, obedece a causas generales y locales, siendo las primeras por su propia índole

vagas y menos determinadas que las segundas, ya que en primer lugar hay que colocar la escasez de la producción nacional, que ofrece facilidades al monopolio, al agio y a los conciertos de los intermediarios; la segunda causa general, gravísima, de la carestía, es el arancel de Aduanas; la tercera, la influencia de los Consumos sobre el precio de los artículos; la cuarta, los transportes, y así sucesivamente otras muchas causas y concausas que no es posible definir ni formular con la misma precisión que las locales, ya que éstas se encuentran fundamentalmente en la falta de alhóndigas, de mercados, de mataderos, de tiendas reguladoras que den la tasa, del arrastre y del sinnúmero de acaparadores y de intermediarios.

Todas ellas necesitadas de la inmediata acción y dirección del Gobierno ya que a éste toca dotar al país en los diferentes órdenes, y particularmente en los económicos y sociales, y sobre todo en el administrativo, de una legislación sabia, previsora y progresiva, que facilite y estimule la más beneficiosa y libre concurrencia, limpiando de todo orden de privilegio y de toda clase de acaparadores e intermediarios; que obligue a las Compañías de ferrocarriles a unificar las tarifas, abreviar y extender los transportes; que procure estimular la creación y extensión del ahorro y la economía popular, del Crédito y Bancos agrícolas, de los Sindicatos de riego, de los grandes centros de contratación, leyes, en fin, que fomenten, estimulen y faciliten el crédito y el cambio, la economía y el ahorro, la producción y la industria, el comercio y la navegación, procurando hacer fácil todas, absolutamente todas las operaciones y manifestaciones de la producción, la industria y el comercio, en sus más complejas y diversas ramificaciones.

Dentro de lo que a la acción oficial compete, y como medios inmediatos y de urgencia que pueden y deben emplearse para la mejora del problema y abaratamiento de las subsistencias, están la construcción de mercados y de alhóndigas o depósitos, en

— ¿Habéis encontrado ya un alojamiento para Chinela?  
— Sí, señora, un cuarto con dos piezas. El dormirá en la segunda, y yo en la primera. Los dos cuartos tienen comunicación entre sí.  
— Está bien, Chinela, el encargado de guardarlos es Luis Jacquemin. Durante los dos meses que debe durar nuestro pacto, no os dejará ni se apartará de vos un solo instante. Ea, ahora, id con Dios.  
— Después que se marcharon los dos hombres y después que se retiró José, madame Lamouroux, bajando la pantalla de su lámpara, se trasladó al cuarto en donde estaba Pippione. La niña estaba durmiendo resguardada por las cortinas de la cama contra el brillo de la lamparilla que alumbraba el cuarto con una tenue luz.  
Nada más encantadora que su linda cabeza en la quecuida, recostada lánguidamente sobre la fina batista y encajes de la almohada.  
Estaba dormida, y en su sueño se sonreía con aquella inefable sonrisa de los ángeles.  
Elena permaneció largo rato sentada al pie de la cama, mirando la niña en una elviosa contemplación.  
La mano de la Pippione, larga y pura en sus líneas como una mano de mármol, estaba colgando fuera de la cama. Madame Lamouroux no pudo resistir al deseo de apoderarse de aquella mano y de estrecharla suavemente entre las suyas.  
La niña entonces se agitó débilmente y dejó escapar dos palabras de sus labios entreabiertos, dos palabras moduladas con igual ternura, pero con entonación diferente.  
— ¡Madre mía!... ¡José!..  
La segunda palabra era débil como un suspiro. Elena no oyó más que la primera.

otro hemos experimentado, más o menos, cuando se ha hallado oprimido nuestro corazón por una grande ansiedad moral.  
Para hacer nacer, por decirlo así, o para hacer desvanecer como el humo esta certeza, Elena no tenía más que alargar la mano, pero no se atrevía.  
Se decía que, al fin y al cabo, aquella incertidumbre era mejor quizás, y que era preferible creer hasta la muerte que la Pippione era verdaderamente su hija, que exponerse por medio de una prueba concluyente a perder por segunda vez a su pobre Blanca.  
El medio de llegar a saber la verdad era, sin embargo, bien fácil: no tenía más que tratar de poner a Matifay cara a cara con Chinela, y ver si éste lo reconocía.  
No mostrándosele directamente y preguntándole: ¿Es ese? porque en este caso el italiano, por ganar su recompensa, de seguro diría que sí; sino haciéndolo buscar en medio de una muchedumbre y preguntándole: ¿Está ahí?  
Si en este caso, Chinela, sin titubear designaba inmediatamente al baró, la prueba era concluyente, y entonces ¡qué alegría!  
Pero si sucedía que llegase a titubear, o que se equivocase, o que no reconociese a nadie, entonces ¡qué dolor!  
Elena había padecido tanto, que titubeaba ante esta nueva ansiedad, y esa sola idea le hacía latir el corazón.  
Sin embargo, el combate fué de corta duración: como era animosa, se dijo a sí misma que era preciso no retroceder ante ningún sufrimiento, por grande que fuese, cuando se trataba de conquistar un gozo tan inmenso.  
Chinela, después de haber dicho cuanto sabía, se calló y estaba esperando.  
Madame Lamouroux, que había dejado a José dirigir el interrogatorio hasta este punto, tomando entonces la palabra, se dirigió a Chinela y le dijo:

los que el productor tenga sus mercancías almacenadas a la vez que en venta, manera de acercar las ventas al por menor al precio del por mayor; que las Compañías de transportes rebajen cuanto puedan las tarifas que hoy rigen en lo que se refiere a materias alimenticias de primera necesidad; evitar el acaparamiento de productos, que es lo que impone trabas y condiciones onerosas a la libre acción de la oferta y la demanda; que las Corporaciones municipales establezcan tiendas reguladoras de comercio que den la tasa de las mercancías, sosteniendo los precios de concurrencia y los fijados por la autoridad, manera de evitar la rapacidad de los acaparadores y suprimir el gran número de intermediarios para llegar desde el productor al que consume, procurando que todas las dependencias de la Administración, principalmente las municipales, faciliten a los productores medios las facilidades de contacto con el que expende para el consumo, y supresión absoluta del impuesto de Consumos para los artículos de primera necesidad.

Un factor importantísimo que sería de resultados prácticos y positivos, y que influiría también en el abaratamiento de las subsistencias, es el de preocuparse de los miles de hectáreas de terrenos que tiene vírgenes y sin cultivar el Estado, ya que a mayor producción y abundancia de artículos más bajo es su precio.

Muchas otras causas son, a nuestro entender, lo que contribuye al encarecimiento de las subsistencias, las cuales procuraremos fijar en artículos sucesivos; hoy no es tiempo de prevenir; hay que remediar y remediar con ahínco, perseverancia y actividad, ya que si pronto no se pone remedio, la solución de este problema será muy costosa.

JUAN JOSÉ LLORCA.  
Valencia, marzo 1916.

**Sección oficial**

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

Sesión ordinaria  
de 22 de marzo de 1916

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada Massó, asistiendo los señores Pons Sitges, Carreras Hernández, Beltrán, Pons Zabala, Olives, Mercadal, Pons Sintes, Coll, Escudero, Botella, Serra, Panedas, Pons Casteli, Gomila Manent y Bosch.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el modelo de kiosko en los puestos de venta en el mercado del Carmen.

Autorizar a don Miguel Florit Mascaró para construir aceras en el frontis de la casa número 1 de la calle de San Sebastián que mira al paseo de la Miranda, facilitando el Ayuntamiento el bordillo que se necesite.

Conceder permiso a don Bartolomé Cervera Ginart para construir un edificio en el cuarto kilómetro de la carretera de San Clemente.

Conceder permiso a don Rafael Olives Pomar para instalar un motor eléctrico de un HP. en la casa número 21 de la calle de Deyá.

Nombrar al Oficial Mayor de Secretaría señor Briones para asistir al juicio de revisión de exenciones que tendrá lugar los días 23 y 24 de mayo próximo ante la Sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Quedar enterado de haberse obtenido 1809'10 pesetas por beneficio líquido de la tómbola y función celebrada el día 28 de febrero en el Teatro Principal a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Aprobar el escrito tomando parte en la información pública abierta por la Comandancia de Marina de esta Plaza con motivo del proyecto de dragado de nuestro puerto.

Aprobar las cuentas de gastos de Consumos de febrero último.

Aprobar los estados de productos de Consumos de febrero último, con excepción de la partida de 27 pesetas que se abona al Ayuntamiento de Villa Carlos, interin se resuelve la moción presentada por el señor Panedas en la sesión de 26 de enero último relacionada con el mismo asunto.

Abonar a doña Rafaela Olives Pons 500 pesetas en concepto de pago de la faja de terreno que cederá a la vía pública al poner en línea el frontis de la casa número 130 de la calle de Prieto y Caules, indemnización de los gastos que se originen en las obras de reconstrucción del frontis e indemnización de parte de los perjuicios que sufrirá con motivo de quedar inutilizada la cisterna abierta en los terrenos que cederá a la calle, pagándose con cargo al capítulo noveno artículo noveno o bien del capítulo de imprevistos o cargo de la partida que sea más procedente.

Quedar enterado del telegrama del señor Gobernador comunicando la disolución de las Cortes y haberse convocado a elecciones de Diputados para el día 9 de abril y de Senadores para el 23 del mismo mes.

Delegar a los señores Alcalde, Pons Sitges, Beltrán, Pons Zabala y arquitecto para el acto de recepción provisional de las obras que don Juan Febrer Bagur ha efectuado en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Satisfacer a don Rafael Sintes Saura el primer trimestre del presente año del plazo correspondiente al valor del material de limpieza y riego cedido al Municipio y arreglo del mismo.

**A INFORME**

A estudios de la Comisión de Fomento, a saber:

Instancia de don Agustín Marqués Pons pidiendo permiso para construir el puente que ha de enlazar la carretera de Mahón a Fornells con el camino de Turdunell y arreglar la parte de dicho camino; pidiendo que el Ayuntamiento lo subvencione con 500 pesetas.

Presupuesto de obras da cubierta del acueducto de las aguas de la fuente de San Juan formado por el señor Arquitecto.

Observaciones del señor Botella para que se adopten medidas a evitar los daños que una chimenea ocasiona a la pared del Teatro Principal que mira a la plaza del Retiro.

Para que proponga las medidas a adoptar a fin de evitar los malos olores que se desprenden de la alcantarilla de la calle del Arco.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, cuentas de gastos de febrero.

A estudio de la Comisión de Gobernación, comunicación de doña Josefa Moreno, Maestra de la Primera Escuela Nacional de niñas de esta ciudad, dando cuenta de los buenos servicios que en el auxilio de la enseñanza le viene prestando la señorita doña María Montaner e interesando se le conceda una remuneración.

**INDETERMINADO**

El señor Botella se interesó para que por la comisión de Beneficencia se active el estudio de la situación económica de los Establecimientos del Ramo que se le confió en acuerdo de 16 de febrero de este año.

El señor Pons Casell se interesó para que estudie si conviene introducir reformas en el Teatro principal o arrendarlo con sus actuales condiciones toda vez que en 30 de junio de este año termina el contrato de arriendo.

Y se levantó la sesión.

**RELIGIOSAS**

Mañana celebra la Iglesia la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora

y Encarnación del Hijo de Dios; es una de las que Su Santidad suprimió como fiesta de precepto y por tanto no se falta si deja de asistirse a la santa misa. Pero los Rdos señores Párrocos, llevados del celo que les distingue en pro del culto y la vida espiritual de sus respectivos feligreses, han dispuesto, como ya indicamos, que mañana se digan las misas en las mismas horas de los domingos.

En San Francisco habrá misa de comunión a las ocho y por la noche en dicha iglesia será la exposición del Santísimo Sacramento, y después del canto solemne de la Salutación Angélica, predicará acerca del Misterio del día el Rdo. P. Capuchino Fray Gregorio de Beyre.

— Pasado mañana, tercer domingo de Cuaresma continuará la predicación cuaresmal en la forma anunciada. En San Francisco tendrán estos cuatro Turnos de San Tarsicio su fiesta mensual, con misa de comunión a las ocho y vigilia respectiva de tres y media a cinco de la tarde, aplicándose dichos cultos por el alma de don José Prats (q. e. p. d.).

— Continúa practicándose al anochecer en la iglesia de San José, el solemne septenario en honor del Glorioso Patriarca, el cual terminará mañana sábado, que habrá espléndidos cultos, justo tributo que dedica a su Patriarca nuestra antigua Asociación Josefina, que con constancia digna de toda loa sigue su marcha ordenada y regular, publicando todos los meses la oportuna intención, por cierto inspirada en las circunstancias de los tiempos presentes; debida al celo de su digno Director el Rdo. don Pedro Pons Olives Pbro. Contiene también el total de recomendaciones que los socios depositan todos los meses a los pies del Santo Patriarca. Los actos del septenario han tenido este año intención general, pidiendo la deseada paz para tantas naciones hoy asoladas por la terrible guerra, rezándose la oración *pro pace* compuesta y ordenada por Su Santidad Benedicto XV. Nuestras felicitaciones a la Asociación Josefina de Mahón.

— Se nos facilitan datos que demuestran el arraigo que felizmente va tomando en Menorca la nueva Obra de las Tres Marías, que en el orden espiritual responde admirablemente a las circunstancias de los presentes calamitosos tiempos. A muy cerca de 200 socias alcanzan ya el número de Marías inscritas entre Mahón y Ciudadela, cuyos dos principales centros pueden desde luego atender a todos los Sagrarios de nuestras dos principales ciudades, de conformidad con el espíritu y letra del re-

glamento porque se dirige dicha Asociación, aprobado e indulgenciado por el venerable Prelado Diocesano. Solo falta ahora que los pueblos del interior respondan también al noble ejemplo que les dan sus dos ciudades hermanas y madres carinosas al propio tiempo, a fin de que siga mereciendo Menorca el hermoso dictado que tanto le honra de Perla Eucarística del Mediterráneo.

— Mañana, fiesta de Nuestra Señora de la Anunciación. A las tres y media de la tarde piadoso ejercicio del Viacrucis, sermón de moral por el Rdo. señor don Narciso Panedas, Cura Regente de la parroquia de Santa María, corona y canto del Stabat Mater.

**CULTOS**

**Parroquia de Santa María**

Sábado, día 25, la Anunciación de Nuestra Señora. — Misas rezadas a iguales horas que en los días festivos. A las diez la mayor y solemnes Vísperas. A las seis y cuarto de la tarde rezo del Santo Rosario y de las Ave Marías o «Angelus».

Tercer domingo de Cuaresma. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor con sermón por el Reverendo Padre Gregorio de Beyre, Capuchino. A las dos Catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas, Rosario, sermón por el citado Padre y solemne Miserere. A las siete plática preparatoria para los santos ejercicios que se practicarán durante toda la semana.

En la iglesia de San José a las tres Catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes a anochecer.

Lunes, día 27. — A las seis y media meditación sobre las verdades eternas y misa rezada, el cual ejercicio se practicará de igual manera todos los días hasta el sábado, lo mismo que el de las diez y media, consistente en misa rezada y confesión sobre las virtudes cristianas. Por la tarde a las seis y media rezo del Santo Rosario y sermón de ejercicios que también se practicará el martes, jueves y sábado.

Martes, día 28. — A las seis y media de la tarde rezo del Santo Rosario e instrucción preparatoria de los niños para la primera comunión que seguirá el jueves y sábado en el salón Archivo de esta parroquia.

Miércoles 29. — Después del Rosario el piadoso ejercicio de la Buena Muerte y preparación para la primera comunión de las niñas, practicándose además el viernes a la mis-

ma hora.

Viernes 31. — A las tres y media de la tarde el piadoso ejercicio del Viacrucis, sermón del Cuarto Dolor de la Virgen Santísima por el Reverendo don José Mercadal, Vicario, Corona y Stabat Mater.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carmen**

Pasado mañana dominica tercera de Cuaresma. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la misa mayor, con homilias que dira el Lic. Rdo. señor Cura, Eudónomo. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario, sermón por el Rdo. don Fermín Rosas, Vicario y cánticos religiosos.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia a las ocho misa rezada con explicación del Evangelio y enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Lunes 27. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Al anochecer rezo de la Corona Dorada.

Martes 28. — A la misma hora la devota practica del Via Crucis.

Miércoles 29. — A las seis y media de la noche rezo del Rosario, Visita a San José, sermón por el Rdo. Padre Gregorio de Beyre, Capuchino y cánticos de penitencia.

Jueves 30. — Al toque de oración rezo del Rosario.

Viernes 31. — A la misma hora el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado 1º de abril. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen Santísima del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del rezo del Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Preparación de los niños y niñas para la primera Comunión.

Lunes y jueves a las seis y media para niños.

Martes y viernes a la misma hora para niñas.

Los niños podrán asistir todas las noches a las ocho en las Escuelas de los Hermanos y las niñas a las siete y media en las Carmelitas y por la tarde en los Asilos de San Juan y San Fernando.

**Parroquia de San Francisco**

Domingo tercero de Cuaresma. — A las cinco y a las siete misas rezadas, a las ocho menos cuarto misa de comunión para los tarsicios, a las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con homilias por el Reverendo señor Cura Párroco. A las dos enseñanza de Catecismo, a las tres y media exposición del Santísimo Sacramento, vela por los turnos de San Tarsicio, sermón por el Reverendo don José Juaneda, Vicario, y después la reserva.

Lunes, 27 marzo. — A las ocho la misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 28. — A las siete y media misa rezada y ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio. A las nueve otra misa rezada.

Miércoles 29. — Al anochecer, después del Rosario, el piadoso ejercicio del Viacrucis.

Viernes 31. — A las seis y media de la noche Santo Rosario, ejercicio de la Buena Muerte, sermón cuaresmal por el Reverendo Padre Fray Gregorio de Beyre y cántico de penitencia.

Las instrucciones para los niños y niñas de primera comunión continuarán al anochecer del lunes, martes, jueves y sábado.

**Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento**

Continúa la exposición diaria de seis a siete y media de la noche en la iglesia de San Antonio Abad. También se practica la Novena Eficaz de las Tres Ave Marías.

Mañana sábado 25 marzo, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, el manifesto será en la capilla del Pilar de San Francisco, y habrá sermón del Misterio del día, a cargo del Rdo. P. Gregorio de Beyre.

Domingo 26 marzo. — Estos cuatro Turnos de San Tarsicio tendrán su fiesta mensual en San Francisco.

— Hablemos ahora de vos. Las noticias que nos habéis dado, por incompletas que sean, tienen su valor. ¿En cuánto las apreciáis?

Chinela no se atrevió a fijar una suma; tenía o pedir demasiado, o muy poco.

Elena se dirigió a un cofrecito que estaba allí cerca, sacó de él un legajo de billetes de Banco y un puñado de lises de oro que colocó sobre la mesa.

Al verlos, los ojos de Chinela chispearon de alegría.

Madame Lamouroux le arrojó un puñado de oro sin contarle.

— Tomad esto por vuestras noticias, le dijo, y ahora hablémos.

E. claro que desde este día me cedéis todos vuestros derechos, falsos o verdaderos, sobre la Pippione. Yo podría disputar esos derechos, pero prefiero comprarlos: ¿cuánto queréis por esos derechos? ¿sabéis escribir?

— Yo no sé más que firmar, respondió Chinela con voz trémula por el gozo.

— Entonces, José, escribid.

Y madame Lamouroux dictó:

«Yo, el abajo firmado, declaro y reconozco que Banca, llamada la Pippione, no es hija mía, y que no tengo sobre ella ningún derecho, que nunca jamás la reclamaré y que cedo todos cuantos yo pudiera tener y con el mayor agradecimiento a madame Lamouroux rentista.»

José alargó el papel a Chinela.

— Firmad, le dijo Elena, empujando hacia él cuatro o seis billetes.

Y Chinela firmó.

— Esto no basta, le dijo madame Lamouroux.

El italiano se limpiaba el sudor de su frente con la manga de su chaqueta.

Se le figuraba que estaba soñando, o que se hallaba en la gaita encantada de Ali Baba.

— Vais, desde mañana, continuó Elena, a volver a tomar vuestra antigua ocupación y a correr de nuevo las plazas y paseos. Sobre todo id con frecuencia, a las Tullerías, a los Campos Eliseos.

— Parece que tenéis bastante habilidad y sois muy diestro en vuestro oficio; yo me arreglaré para que se fije la atención en vos. Os dirán que vayáis a trabajar a las casas particulares; no rehuséis ninguna solicitud; es preciso que este carnaval estéis en moda. Ya nos arreglaremos para conseguirlo.

Todo lo que ganéis será también para vos. Solamente tened entendido que durante esos meses me pertenecéis completamente y sin restricción alguna, y que obedeceréis mis órdenes con la mayor puntualidad y de la manera más estricta.

En primer lugar, no volveréis a beber más.

Porque cuando se beba, se charla, y es preciso que seáis mudo respecto a lo que aquí ha pasado y sobre todo lo que pueda pasar entre nosotros.

O advertido que seréis seguido y que se ejercerá sobre vos una continua vigilancia, y el primer paso que deis capaz de comprometer nuestro proyecto, será enviado vuestro expediente al ministro de Justicia, y se os conducirá bien custodiado por una buena escolta hasta Nápoles, a donde iréis a contar a los jueces la historia de Monna Feretti, o bien os la contarán ellos mismos.

Esta sujeción, al fin y al cabo, no será de grande duración. Concluido el carnaval, os devolveré vuestra libertad, y aquel día os daré todo lo que queda aún sobre esta mesa.

Y dicho esto, Elena volvió a recoger con indiferencia en oro que quedaba y los billetes, y lo colocó todo nuevamente en el cofrecito.

— Estoy enteramente a vuestras órdenes, balbuceó Chinela, y os prometo hacer todo cuanto me digáis.

— Cuento con eso.

Apoyó la mano sobre un taburete, y a su sonido entró Luis Jacquénin.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

**PEDID EN TODAS PARTES**

**CONTRA CATARROS, TOSES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO**

**LABORATORIO JUNERA**

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 PTAS

**LAS MEJORES TINTAS PARA ESCRIBIR**

son la PELIKAN y la ELEPHANT.

Con su uso al cabo del año se economiza mucho dinero.

Depósito en Menorca, plaza Príncipe, 11, Mahón.

**Sellos para colecciones**

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11, se ha recibido un extenso surtido en sellos de todas las naciones, a precios reducidísimos, pudiéndose adquirir a elección, por series completas o en sellos sueltos.

También se han recibido en dicho Establecimiento álbum para colecciones de sellos.

**F. BERTRAND**

S. A.

**FORNITURAS Y HERRAMIENTAS PARA JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ARTES ANEXAS**

Limas inglesas y suizas, Buriles Unión, Gratas, cristal, acero y latón, Alicates y Pinzas, en gran variedad y modelos, Hileras de tirar hilo y roscar, Sierras negras superiores, cepillos, estuches, etc., etc.

Unico depositario de los muelles reales

**STAHL**

Concesión exclusiva para la venta de fornitureas

**JUVENIA**

**PETRITXOL, 12, PRAL., -- BARCELONA**

**De utilidad para los sastres**

Método de corte para caballero, por Esteban Francisco Priego García, profesor de la Academia en la Sociedad de Sastres «La Confianza» de Madrid.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes, plaza Príncipe, 11, Mahón.

**EUREKA**

Polvos para hacer tinta negra, de inmejorable calidad, empleando únicamente agua fría. Con su empleo se obtiene una gran economía.

Véndese en las Librerías de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11 y calle Nueva número 10.

**Manual de Quintas**

por **Claudio Omar y Barrera**

Contiene la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 febrero de 1912, el cuadro de inutilidades físicas y las Instrucciones para su aplicación; el Reglamento de 2 de diciembre de 1914, con notas, concordancias y comentarios; toda la legislación relacionada con la d5 Quintas y cuantas resoluciones aclaratorias y complementarias se han dictado hasta la fecha.

Un tomo encuadernado en tela: cinco pesetas

De venta en la LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

**Librería de Manuel Sintes Rotger**

Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

**Ultimas obras recibidas**

Obras	Ptas.
ALMANAQUE ilustrado hispano americano.	1'00
AMO (Bruno del) — Toros y toreros en 1915.	8'00
ANÓNIMO. — Cielo azul y arena roja.	3'50
ARMAS (José de) — El Quijote y su época.	3'50
BAROJA (Pío) — Memorias de un hombre de acción. — Los recursos de la astucia (novela).	3'50
FAUDELAIRE (Carlos) — Las floras del mal.	3'50
BAYO (Ciro) — Higiene sexual del soltero.	2'00
BEDOYA (Manuel A.) — La señorita Carlota.	3'50
BERMEJO DE LA RICA (Antonio) — El álamo (novela).	3'00
BRAHMACHARIN BODHABHIKSHU (J. C. Chatterji) — La filosofía escética de la India.	1'00
CONAN-DOYLE (Arturo) — El Emperador de los piratas.	1'00
DEULOFEU (José M.) — Tami y su heros.	2'50
LICENTA (Joaquín) — Mi Venus (novela).	1'00
DROMARD (Gabriel) — El sueño y la acción.	3'50
FRANCE (Anatole) — El anillo de amatista.	3'50
CULLMAIN (Andrés) — Mi prima Marta (novela).	1'00
BERNANDEZ CATA (A.) — Los frutos ácidos (novela).	1'00
HOYOS Y VINENT (Antonio de) — El Monstruo (novela).	3'00
INSUA (Alberto) — El alma y el cuerpo de don Juan.	3'50
INARRES RIVAS (Manuel) — Fantasmas (comedia en 2 actos).	3'00
LISTZ (Doctor Franz) — Lo que hará Alemania si vence.	1'00
ARTINEZ NACARINO (Juan) — Recuerda el alma dormida (poesías).	3'00
MASPERO (G.) — El Arte en Egipto.	3'00
PIO CID. — Los milagros laicos (novelas modernas).	2'50
MUNOZ GONZALEZ (Vicente) — Las fases de un dolor (poema).	1'50
OROZCO MUNOZ (Francisco) — Invasión y conquista de la Bélgica Mártir.	2'00
PAGES Y AGUILAR (Antonio) — La guerra en 1914 (2 vol).	7'00
PECCI (Manuel) — Pic tazos, (De España y de la guerra).	3'00
QULIANO (José D. de) — Panojas (novelas).	2'00
REPANA (Alvaro) — La noche más alegre de Sherzad.	1'00
RUSINOL (Santiago) — Hojas de la vida.	0'50
TELLEZ Y LOPEZ (Juan) — Vidas sin vida (novela).	3'50
VARELA (Benigno) — Horas trágicas del vivir.	2'00
VASALLO (Eduardo) — El Conde de Romanos.	2'50
ZAMACOIS (Eduardo) — La ola de plomo.	3'00

**Boletín diario**

**Oficinas públicas:**

Gobierno Militar. — Horas de despacho: de nueve a una. — Isabel II. Delegación del Gobierno. — De nueve a una. — Calle de San Fernando, 15 Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución.

Juzgado de primera Instancia. — De nueve a una. — Claustro del Carmen

Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alonso III, 38.

Aduana Nacional. — De nueve a una. — En los muelles de sol a sol. — Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda. — De nueve a una. — Andén de Poniente.

Comandancia de Marina. — De nueve a una. — Calle del Carmen.

Giro Mutuo. — De nueve y media a doce y media. — Reig, 12.

Zona de Reclutamiento. — De nueve a una. — Calle de San Roque

Biblioteca Pública. — De nueve a dos. — Plaza de San Francisco.

Museo Municipal. — Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consulta: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

La "Gota de Leche". — Consultorio gratuito de niños de pecho. — Plaza del Príncipe, 8. — Domingos, de 11 a 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos. — Permanente. — Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos. — Permanente. — Calle del Bastión.

Oficinas de Correos. — Calle de Annucivay, 24.

Horas de despacho. — Certificados y valores. — Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta.

Giro postal. — Todos los días de nueve a doce.

Paquetes postales. — Imposición: todos los días de nueve a once y media

Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.

Lista. — Todos los días de diez a trece.

Recogida de buzones en las expendedorías. — Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores

**Itinerarios de los Vapores-Correo**

Mahón-Palma. — Lunes y miércoles ocho noche.

Mahón-Barcelona Directo. — Jueves y sábados cinco y media tarde.

Mahón-Alicudia-Barcelona. — Martes nueve mañana.

Ciudadela-Palma. — Viernes ocho noche.

Ciudadela-Alicudia. — Martes y jueves once mañana.

Palma-Mahón. — Miércoles y viernes seis y media tarde.

Barcelona-Mahón Directo. — Martes y sábados seis y media tarde.

Barcelona-Alicudia-Mahón. — Jueves cuatro tarde.

Palma-Ciudadela. — Sábados seis y media tarde.

Alicudia-Ciudadela. — Miércoles y viernes madrugada.

**Correo interior**

Salidas para Ciudadela. — Una expedición diaria a las siete de la mañana. Los viernes dos expediciones, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde. Costo de la expedición cuatro pesetas.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**MARAVILLOSO INVENTO para curar EL MAREO de todas clases especialmente el llamado MAL DE MAR**

**NAUSEOFEN**

del Dr. BRYR

De venta en casa de Hijo de Pons y Murillo, Prospectos y por mayor Andreu y Ramon, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona.

**Papel higiénico Salud**

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD, de enlazado automático, se vende en la

**Librería de Manuel Sintes Rotger**  
Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

**Papel Sánico Inglés marca Glen**

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de quinientas o de mil hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, y Nueva, 10, Mahón

**Para vender VENTA**

Lo está la casa números 57 y 59 de la calle del Doctor Oñila.

Para informes: Agencia General de Negocios, Angel, 7.

En este Centro se cuidan de la colocación de capitales, venta y administración de fincas rústicas y urbanas 28

Muebles, colchones, espejos y demás efectos de la casa

Cardona y Orfila, 9, Mahón. 1

**OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES**

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Nestal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica de tamaño 80 x 40 centímetros, sobre cartulina 50 x 65, sin marco.

**Para vender**

Lo está la casa de la calle Languión número 2 en San Luis. Para informes en la misma casa. 2

**Indicador Gratuito**

En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colocación de mujeres.

**Nodrizas** En Alayor hay una, con leche de tres días, que desea criatura para amamantar en su casa, calle del Angel, 16.

**Planeadora** Ofrece sus servicios en la calle de San Juan, núm. 4. Esmero y rapidez en los encargos.

**Cocinera** Hay una que desea encontrar colocación. Para informes Plaza Vieja número 3. — Mahón.

**Banco de Menorca**

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores e papeles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

**DOCTORA MONTESSORI**

**Manual práctico del método Montessori**

Precio: 2 pesetas

Véndese en las librerías de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11 y calle Nueva, 10.

Imp. de M. Sintes Rotger, — Mahón.

**DIEZ CUPONES**

como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

**Crédito Mercantil de Menorca**

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Pagamos los cupones Cédulas Argentinas y Uruguay vencimientos 1.º enero y 31 diciembre próximos.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Pagamos el dividendo del «Banco de España».

**Banco de Menorca**  
Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior vencimiento primero abril próximo.

**Lapiceros automáticos marca PENKALA**

Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración.

Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita.

Depósito exclusivo: plaza del Príncipe 1, Mahón.